

# Cronica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,  
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo  
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 1.º de Agosto 1943

Año II. Núm. 239

## Importante Proyecto de Ley presentado por la Brigada Parlamentaria SOCIALISTA

Que permitirá a los obreros marítimos de todo el País, gozar del feriado legal establecido en el Código del Trabajo.- El Diputado por Magallanes firma esta MOCION

Los parlamentarios señores Vicente Ruiz y Juan E. Ojeda, en nombre de la Brigada Parlamentaria Socialista, han presentado a la consideración de la Cámara de Diputados un importante proyecto de ley, destinado a modificar el art. 98 del C. del Trabajo, que no se podía aplicar a los Jornaleros de todos el país, porque éstos trabajadores laboraban a diversas empresas.

Con la moción de éstos diputados socialistas, los jornaleros de todo el país, podrán gozar del feriado legal establecido en nuestra Legislación Social.

### Texto del proyecto de ley

HONORABLE CAMARA

Desde hace muchos años los obreros marítimos vienen luchando para obtener que se les reconozca el derecho a gozar de feriado anual en conformidad a una justa y social interpretación de nuestra legislación vigente.

En la práctica, las aspiraciones de un fuerte sector de los obreros marítimos han sido defraudadas por las condiciones en que desempeñan sus labores, éstos obreros, que con tanto empeño y tenacidad contribuyeron a la dictación de la Ley N.º 6.005, que filó la fecha en que deben regir al goce a feriado, como igualmente el Reglamento que determinó las modalidades de aplicación de la ley.

Aún cuando se ha hecho valer que las labores efectuadas por éstos obreros marítimos son de la misma naturaleza, con la sola excepción que intervienen va-

rias empresas o patrones, y se ha demostrado que son los días y horas extraordinarios trabajados anualmente, totalizándose éstas últimas en jornadas ordinarias, reúnen los requisitos para tener perfecto derecho a gozar de feriado.

Sabido es que las exigencias del mayor aprovechamiento del tonelaje a flote, como el cumplimiento, también, el itinerario fijado a las naves, obliga a los obreros marítimos a desarrollar un trabajo agotador de 15 o más horas diarias en faenas sumamente pesadas y de constante peligro de sus vidas, por lo que es toda justicia ampliar los beneficios del feriado anual establecido en el artículo 98, del Código del Trabajo a éstos modestos obreros.

Por otra parte, es perfectamente factible determinar los días y horas que los obreros trabajan en cada empresa, ya que los patrones se encuentran organizados en Asociación patronal, dependiente de la Cámara de Comercio, lo que permite en el caso de las faenas marítimas establecer días y horas trabajados por cada obrero en el año y hacer el aporte proporcional para los efectos del pago del feriado anual.

En atención a las razones expuestas, me permito proponer a la H. Cámara el siguiente:

### PROYECTO DE LEY

Art. 1.º— Agrégase al artículo 98 del Código del Trabajo el siguiente inciso: «En los casos de obro-

ros marítimos que prestan servicios a diversas empresas, se computará el tiempo trabajado en el año para todas ellas, las que pagarán el salario correspondiente al feriado en proporción a los días u horas trabajados para cada empresa».

### ARTICULOS

#### TRANSITORIOS

Art. 1.º— Para los efectos de esta Ley, se computarán los días y horas trabajados en el año inmediatamente anterior a su vigencia.

Art. 2.º— Esta Ley regirá desde su publicación en el «Diario Oficial»

Santiago, 30 de Junio de 1943.- Vicente Ruiz Mondaca, Diputado por Antofagasta.- Juan Efraín Ojeda Ojeda, Diputado por Magallanes.

## Una Escuela de Alfabetización y de materias generales funcionará en el local del Partido Socialista

Se recibió de Santiago un amplio material docente para desarrollar una labor de cultura general.- Estará bajo la dirección de la Brigada de Profesores Socialistas.- Sobre expropiación de la manzana N.º 100

Desde hace tiempo estaba trabajando activamente la Seccional Punta Arenas, del Partido Socialista, para iniciar una ofensiva de culturización de sus militantes y demás elementos simpatizantes de ésta colectividad política. Con ésta finalidad se había puesto en contacto con la Directiva Nacional y otros departamentos del Partido Socialista, para obtener la ayuda necesaria con éste objeto.

En cumplimiento de éste encargo, la Seccional Punta Arenas, ha recibido de Santiago un amplio material docente, que servirá de base para la iniciación de diversos cursos de cultura general.

### Curso de Alfabetización

Habiendo la Seccional,

tomado conocimiento que dentro de sus militantes y simpatizantes hay muchos elementos que no saben leer ni escribir, se ha resuelto que ésta campaña cultural comience con una escuela de alfabetización donde se le enseñará a todos los trabajadores que lo deseen, las primeras letras y los rudimentos de cultura para que puedan después por sí solos continuar su preparación intelectual.

Para éste fin desde mañana lunes, estará abierta la matrícula en el local del Partido Socialista, ubicado en Roca esquina Kernes, de 18 a 20 horas, donde serán atendidos diariamente con éste objeto,

El jueves cinco de Agosto se realizara la inauguración de ésta escuela en la cual

pueden anotarse tanto los hombres, como las mujeres, lo mismo que los menores que no sepan leer ni escribir, con un acto solemne, donde se entregara el material a los inscritos y se dará a conocer el programa a realizarse.

En ésta oportunidad también se anotarán a las demás personas que deseen perfeccionar sus conocimientos, en cursos de capacitación general, que de acuerdo con el número de inscritos se abrirán.

Esta escuela estará a cargo de los maestros de la Brigada de Profesores Socialistas.

Pasa a la última página

TELEGRAMAS

El pueblo Italiano sintiendo se libre ha comenzado a manifestar su repudio a los fascistas

En libertad los confinados políticos de la Isla de Lepori

Estocolmo 31.— Noticias filtradas por varios procedentes de Italia, dan cuenta, que centenares de miles de trabajadores en Milan, han salido a las calles en franco espíritu revolucionario, exigiendo la paz inmediata y el abandono total de la colaboración con el Eje.

Se hace notar que se han puesto al frente del movimiento obrero en Milan, viejos socialistas italianos que por espacio de 21 años permanecieron sumidos en silencio ante la dictadura fascista, reanudando hoy sus actividades marxistas tendientes a aprovechar las circunstancias derivadas de la situación interna del país, a fin de producir una revolución tendiente a instaurar la República.

Cerna 31.— Fuentes autorizadas han declarado que se encuentran en condiciones de informar, que refugiados italianos antifascistas se encuentran pasando a Italia por la frontera Suiza con el objeto de ponerse al frente del pueblo y dirigir el movimiento de paz y colaboración con los aliados.

Bruselas 31.— Nuevas informaciones recibidas sobre los disturbios en Milan y otras regiones de Italia, confirmando de que las fuerzas del ejército se niegan a disparar en contra del pueblo, que se encuentra en abierta revolución.

Esta situación se ha agravado al extremo que funcionarios han dejado entrever de que ya es incontrolable la situación, pues el pueblo ataca a los soldados alemanes y muestra repudio en contra de los fascistas que han debido resguardarse en los cuarteles, ante el peligro de que sean linchados.

Berna 31.— Noticias extraoficiales informan que Comandos británicos habrían desembarcado en las Islas Lepori, libertando a los presos políticos italianos, que Mussolini tenía confinados en ella desde hace alrededor de 15 años.

Mañana se realiza en el Teatro Municipal la Velada artística que viene preparando la Brigada EXCELSIOR

Esta velada se efectuará mañana en el Teatro Municipal, será amenizada por la Orquesta de los hermanos Sharp y su programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1—Pieza de música por la Orquesta de los hermanos Sharp.
2—Himno de la Brigada «Excelsior». Coro y música de Ricardo Hurtado Sagrado (Coro).
3—La Cenicienta, Dramatización del cuento de Perrault, en un acto y tres cuadros, con el siguiente reparto: Cenicienta: Girl: Gladys Mancilla. Madrastra: Girl: Inés Llineros. Nieves, hermana de cenicienta: Girl: Aida Mora. Etelvina, hermana de Cenicienta: Girl: Lidia Riquelme. Hada Madrina: Jessie Johnston. Principe: Girl: Cristina Barrientos. Paje: Girl: Elsa Aguayo. Heraldo: Girl: Eliana Rodríguez.
Además Damas y Caballeros del Reino.
4—Paladines de Kakis Fraternos, Coro Scoutivo, letra y música de Luis Moll

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Bories esq. Ecuatoriana Casilla 279.—Fono 153

B. 5—Pieza de música por la Orquesta.

INTERMEDIO SEGUNDA PARTE

- 1—Pieza por la Orquesta
2—Los barqueros del Volga, Coro a cargo de Rangers.
3—Canciones por la Girl Guide Amanda Aguilar.
4—Jalisco no te rajés, canto y baile, por las girl guides.
5—El lustrabotas, monologo a cargo de una girl guide.
6—Dúo a cargo de las girl Sanhueza-Berné.
7—Pieza de música por la orquesta.
8—Dos pequeños personajes del Siglo XX. diálogo por las rangers Alicia Gallardo y Edelmira Sanhueza.
9—Papá Baltazar, milonga que canta la guide Hilda Muñoz.
10—Las muñequitas Marilú, canto y baile interpretado por las brownies Mirna Bascuñan, Dolly Johnston, Sonia Riquelme y Marta Medina.
11—Los niños juegan al mar (poema de la balada de Paul Fort que recita la guide Aida Mora.)
12... En donde tejemos la ronda, coro por las guides.
13... El peregrino y siembra, cantos interpretados por la girl Gladys Mansilla
14... Gitana parlara, recitación a cargo de Lidia Riquelme.
15... Los gitanitos, baile que cantan las guides.
16... Si mi hijita linda, swing que canta la girl Adriana Dominguez.
17... Canciones por las ranger Alicia Gallardo.
18... Las patinadoras, baile por las guides Flavia Perez, Lidia Riquelme y Gladys Mansilla.
19... Bajo un paraguas, nta. Cristina Ferrer.

En los días 7 y 8 de Agosto se realizarán los bailes del Partido Socialista

Postergación de estos actos, a fin de prepararlos mejor

Habíamos venido informando a nuestros lectores que ayer sábado y hoy domingo, se realizarían importantes bailes en el local del Partido Socialista ubicado en la calle Roca esquina corner, pero por acuerdo de la Directiva de esta Institución Política, y con el fin de preparar mejor estos actos, ya que no se había podido conseguir una buena orquesta para amenizarlos, se resolvió postergarlos para la semana próxima, o sea que esos baillables se efectuaran infaliblemente los días 7 y 8 del presente mes.

20...En el corazón de Texas, baile.

21...Despedida semafórica, a cargo de las guides.

22...Pieza final por la orquesta.

El precio de las localidades, fijado es de cinco pesos la platea y de dos pesos el balcón, entradas que se encuentran casi agotadas

NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

VICTOR FERNANDEZ V. MEDICO — CIRUJANO

Atiende: Martes, Jueves y Sabado de 2 a 4. Progreso esq. Magallanes FONO N.º 1466.

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL

HOTEL VICTORIA

MARGARITA P. de IGLESIAS

Librería 'LA POPULAR'

de MANUEL PAZO

Venta de números de la Polla de Beneficencia, libros, revistas y útiles de escritorio Bories 783 Tel. 995

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad Llame al Telefono 1342 y será atendido de inmediato

'Electrón' Taller eléctrico

Bories 371 — Fono 1321

Mattson & Cia.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinado, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención gratuita — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 488 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.



Punta Arenas, Agosto 1 de 1943

COLONIZACION

Los telegramas llegados del norte, informan que el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, está realizando activas gestiones para traer a esta región colonos extranjeros. Como era de presumir, ésta noticia ha conmovido profundamente al pueblo de esta Provincia, pues se vé la falta de oportunidad y de justicia en esa fracción de elementos ajenos al país, siendo que hay cientos de chilenos, aptos y preparados y deseosos de arriharse a la tierra en ésta zona.

Es indiscutible que Magallanes, necesita aumentar su población. Hay tierra suficiente por lo menos para unos quinientos mil habitantes y sin embargo no tiene, ni siquiera cincuenta mil. Esto se debe al enorme latifundismo, que ha monopolizado en forma irritante la tierra. Se presenta el caso extraordinario que casi todo el Departamento de Última Esperanza, pertenece, ya en propiedad o en arrendamiento, a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Mucho se ha hablado de sub-división pero hasta el momento se han hecho pequeños esfuerzos en este sentido. Se impone una ofensiva energética para que el Estado recupere la tierra y la entregue al que pueda trabajarla directamente, sin intermediarios y sin explotar a sus semejantes.

Parece que hay en las Altas esferas gubernativas, cierta opinión sobre el particular, cuando se habla de la traida de colonos europeos, pues para ubicarlos es indispensable recuperar tierra, pues toda está actualmente ocupada. Y si se resuelve a reconquistar la tie-

Fogonazos

Un caso Raro

Tanto en la Municipalidad, como nuestro periódico denunció hace algún tiempo, que el Alcalde había usado de dinero comunales, para efectuar diversos trabajos, en provecho exclusivamente de su propiedad particular ubicada en la calle Waldo Seguel. Este escándalo fué tapado por la mayoría radical-regionalista, cuando ambos partidos andaban coqueteando para un pacto, que fué rechazado por las bases obreras del P. Radical.

Ley del Embudo

A juzgar por lo descubierto en el debate sobre ese escándalo, es que el señor Turina, ejecutó ese trabajo de «intereses público» porque una vertiente molestaba los cimientos de su propiedad particular. Si esto es verdad ¿porqué no ordena a la Dirección de Obras de la Municipalidad, que haga ese mismo trabajo de drenaje, en la calle Fagnano esquina Chiloé, donde un manantial molesta terriblemente a los pobres peatones, que no tienen un auto municipal a su disposición?

Es que hay una ley llamada del «embudo» y que no permite tales cosas. El Alcalde se interesa únicamente por lo que le conviene.

Beneficio Colectivo

El trabajo que le pedimos al señor Turina, sería de notable beneficio colectivo, y de estética urbanística, pues es sumamente molesto y feo un charco que constantemente...

ira, el Estado debería pensar primeramente en sus propios hijos, antes de traer competidores del extranjero. Por eso estimamos sumamente justa la alarma producida en diversos sectores proletarios, sobre esa noticia, y esperamos que el nacional sea preferido en todo empeño de colonización que se haga, pues nuestros obreros, están ya aclimatados y acostumbrados a éstas labores ganaderas, necesitando únicamente que se le dé la oportunidad de demostrar sus cualidades.

mente se forma en la dirección antes indicado.

Le damos esta oportunidad al Alcalde, para que así como fué tan diligente en el caso de su propiedad lo sea también en esta ocasión. Y así podremos creerle que en aquella otra vez, lo impulsó un deseo de bien colectivo gastar en su propiedad fondos comunales.

BIOGRAFIAS SINTETICAS

ANDRES BELLO

Célebre juriconsulto, filósofo, filólogo y poeta Venezolano nacido en 1780.

Establecióse en Chile y en éste país pasó la mayor parte de su vida activa, ya la historia le concedió la ciudadanía chilena. El «Código Civil Chileno» fué redactado por él. En 1843 se crea la «Universidad de Chile» siendo su primer e ilustre rector A. Bello.

Tradujo el poema italiano «Orlando en forma notable». De sus composiciones «La Oración de Todos» es quizás la más perfecta. Es autor, también, del poema descriptivo «La América», fatalmente inconcluso.

A. Bello es para Chile una gloria literaria, como lo es para Argentina el gran Rubén Darío. Murió en 1865

BENITO JUAREZ

Gran político y patriota mejicano nacido el 21 de Mayo de 1806, en el Estado de Oajaca, sus padres Marcelino y Brigida García, fueron indios. En 1821 estudia el latín, en 1827 termina el estudio de filosofía en 1829 obtiene la Cátedra de Física Experimental, en 1832 se gradúa de Bachiller de Derecho, en 1834, se titula de abogado de los Tribunales de la República, en 1841 es nombrado Juez Civil y de Hacienda, en 1847, es Gobernador de su Estado natal, en 1858, es elegido por primera vez Presidente de la República y dirige la resistencia contra los usurpadores Zuluaga y Miramón. Al negarse a reconocer las deudas de éste último, dió lugar a la invasión de México por Francia, España e Inglaterra, el

Un concurso de afiches

El público ha podido imponerse de la resolución del Jurado en el Concurso de Afiches de propaganda del Centenario de la Ocupación del Estrecho de Magallanes, por la exhibición de los bosquejos premiados en la vitrina de la Fotografía Handler.

La distribución de los premios, indica que el Jurado no tenía noticia de lo que es un «afiche», ya que premió al mas malo de los tres exhibidos. Nos referimos a los tres primeros, porque han sido los unicos conocidos, pero a lo mejor los otros tenían mejores méritos que éstos.

Es indiscutible que el tercer premio como «afiche» es el mejor de todos, faltándole únicamente mayor fuerza en la tonalidad de los colores. Pero él indica que su autor tiene nociones

de lo que debe ser un gravado destinado a la propaganda, que debe impresionar por su dinamismo, y no ser simplemente un cuadro.

En cambio los dos primeros, son motivos sumamente vulgares, y muy especialmente el que mereció del Jurado, los honores del triunfo.

Un concurso de esta importancia, debería estar bajo la responsabilidad de un Jurado más competente y no entregado al «gusto» de personas de buena voluntad, que no tienen noticias de la labor que deben desempeñar. Si todos los concursos que se han abierto para el Centenario van a seguir como éste, tendremos que serán premiados mamarrachos en vez de obras artísticas.

H. B.

Viñetas Poéticas

El bombardeo de Roma

La aviación aliada bombardeó las inmediaciones del Vaticano ¿Quién vería correr al «Papa» con el rosario en la mano?

Gritando terribles frases que no son las de un cristiano. ¡Cuando uno está en peligro no hay gramática en la mano!

Desde que el hombre abrió sus ojos semi cerrados lo mitológico murió y los milagros pasaron.

28 de Mayo de 1864, que impusieron al país el emperador Maximiliano; y tras de vencer a las tropas invasoras, aprisiona y hace pasar por las armas a Maximiliano. Elegido por segunda vez Presidente de la República, dió impulso formidable al progreso de su patria. Juárez, inteligente, tenaz y justo es un símbolo. Es llamado con justicia el indio sublime murió en 1872.

MARTIN SERO.

EMPORIO de CAFE "LA BRASILEÑA" Los mejores cafés Valdivia 1078 Teléfono 309 Jovino Fernández Lea Crónica

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana y orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda,

# El movimiento de la Independencia afirmó el latifundio y consolidó el dominio de la clase terrateniente

Por JULIO CESAR JOBET

En la época anterior a la Conquista predominaba en América un sistema agrario colectivista que alcanzó su mayor perfección en la primitiva organización de los pueblos mexicanos y, en especial, en la organización comunalista incaica. En nuestros pueblos araucanos predominaba, en la misma forma un sistema patriarcal y comunista de propiedad de la tierra, cuyos restos aún subsisten en las diversas comunidades araucanas del Sur del país.

En la época del descubrimiento de América, existía en Europa el régimen feudal. El principal medio de producción de riqueza era la explotación de la tierra. La tierra estaba en manos de la nobleza y el clero, y era trabajada por las masas campesinas en forma de servidumbre o gleba. En la ciudad floreció la producción artesanal. La explotación servil de la tierra y la producción artesanal son las bases del régimen feudal europeo.

Los españoles llegaron a América y destruyeron el sistema colectivista de nuestros pueblos aborígenes, imponiendo una variante de feudalismo occidental. Como muy bien dice el ensayista Germán Arciniegas: «los españoles les impusieron un sistema económico, es decir, un modo de producción, un dogma religioso, un tipo de arquitectura, una raza, que eran otra cosa distinta de la economía, la religión, la arquitectura, la raza americanas... Astermina su libertad y es destruida su organización económica, social y política».

## Repartimientos y encomiendas

La tierra, en Chile, durante la Conquista, fué el único recurso económico aprovechable. Valdivia hizo grandes «repartimientos» entre los conquistadores españoles, constituyendo 38 grandes propiedades: 13 en la región situada en norte de Santiago, y 25 en la región

situada entre Santiago y el río Maule. En 1546 debió de acuerdo con el Cabildo, modificar esos repartimientos, porque ya en volvieron un privilegio en favor de algunos de los dirigentes de la Conquista. Al regresar del Perú en 1540, debió hacer un nuevo arreglo para dar tierra a sus acompañantes.

La tierra así distribuida era inútil sin el trabajo personal de los indígenas, y los «repartimientos» de rivan en «encomiendas», que esclavizan a los indios, por cuanto constituían «un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias para percibir y cobrar para sí, los tributos de los indios que se les encomendaron por su vida y la de su heredero, conforme a la ley de sucesión, con cargo de cuidar del bien de los indios en la espiritual y temporal, y de habitar y defender las provincias donde fueren encomendadas, y de hacer cumplir todo este homenaje o juramento particular» (Solórzano Pereira, «Política Indiana» libro III, cap. III, página 233).

En la práctica, este tributo fué substituído por el trabajo personal de los indios, transformándose en una servidumbre personal y en la esclavitud de ellos.

## Formas de entrega de la tierra Americana a los conquistadores

Tres fueron las formas mediante las cuales se entregó a los conquistadores la propiedad privada de nuestras tierras, declaradas todas propiedades de la Corona, a los conquistadores.

1.º— Por gracia y merced reales, en remuneración de los servicios prestados en territorios de nuevo descubrimiento o de nueva población.

2.º— Por cédulas ordinarias de tierras y solares, en el caso de terrenos ya descubiertos que se trataba de cultivar y poblar. Se exigía para darlas, la residencia de un número determinado de años. Sólo así el solicitante

adquiría la propiedad.

3.º— Por venta de pedanía (medida que comprendía más o menos 200 cuerdas) y caballerizas (poco más de 1090 cuerdas) sobre tierras sueltas. Cuando se pobló y la propiedad adquirió valor por el cultivo, se vendieron los terrenos no ocupados.

El «repartimiento» de las tierras a los conquistadores y el establecimiento de las «encomiendas», vinculan el guerrero a la tierra y transforman a los indios en propiedad privada de los señores feudales españoles, lo que constituye la base de la gran propiedad, del latifundio. El encomendero tenía el dominio absoluto de sus tierras y de sus pobladores; únicamente tenía que pagar un impuesto al Rey. Arciniegas ha escrito, con toda justicia que el conquistador, fraile o encomendero, trajo al latifundio, la economía del empresario, la muerte de las familias americanas, sistemas de préstamos reforzados por el repartimiento, que culminaron en la esclavitud total de los pueblos sojuzgados: tributos, mita, alcabala, diezmo, al mojarifazgo, cosas todas que correspondían a una concepción económica europea, colonial, entre cuyas

manos desaparecieron y se olvidaron los sistemas típicos de América, adecuados al desarrollo cultural de estos pueblos.

## El exterminio de los indios

El trabajo de las «encomiendas» exterminó casi al indio, que no pudo adaptarse a este nuevo sistema de trabajo, y ante tal situación, por la carencia de brazos para el cultivo de la tierra, se autorizó la entrada de los esclavos negros, Perú, por ejemplo, a la llegada de Pizarro tenía una población de 12 millones de indios. En la época de la Independencia apenas habían dos millones. En nuestro país, de 1.200.000 a un 1.300.000 indios habían a la llegada de los españoles, solo quedaron, después de su dominación, algunas decenas de miles, y hoy día no alcanzan a 100.000 en total.

Los que no fueron exterminados por los encomenderos españoles, lo fueron más tarde por la oligarquía criolla, durante las

campañas de la **Pacificación de la Araucanía.**

Lo que Arciniegas ha expuesto para reivindicar a los indios chibchas, de Colombia, es válido para todos los pueblos aborígenes del Continente. «Ni sucios, ni ladrones, ni mentirosos fueron los chibchas; el régimen feudal los tornó tales, y por eso, lo que hoy parece una razón inferior, es obra y engendro de un modo de producción, pero jamás consecuencia necesaria de lo que dan en nuestra zona, nuestros hombres».

CONTINUARA

**Bazar y Librería**  
**UNIVERSO**  
de  
**L. Fernández y Cía.**  
ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegiales  
Precios especiales para revendedores

**nulidades matrimonio** Tramitación en Santiago,  
garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:  
**GUILLERMO OLIVARES**  
**GUILLERMO MILLAS P.**  
Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago  
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado  
**NESTOR DONOSO MOLINA**  
Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1065

# — E l e c t o r —

Se acerca la renovación de la MUNICIPALIDAD. Es indispensable conquistar el Municipio para el PUEBLO, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derecho de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascistas. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 años debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el VOTO. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplan tus aspiraciones de mejoramiento económico y social.

TRABAJADOR, en tus manos está conquistar la MUNICIPALIDAD

# Es necesario aunar las opiniones en torno de la ubicación del Hospital REGIONAL

### Debe evitarse en las expropiaciones aumentar el aflictivo problema de la vivienda.- Técnica moderna hospitalaria.- Otras declaraciones que se nos hacen en torno de este importante PROBLEMA

Con la noticia de que se han destinado los fondos necesarios y que también se ha terminado los planos respectivos para la construcción del Hospital Regional, se ha puesto de actualidad la discusión sobre la mejor ubicación de este establecimiento de asistencia social.

A fin de informar a nuestros lectores sobre este problema, hemos entrevistado a una persona suficientemente preparada sobre el particular la que nos declaró más o menos lo siguiente:

—Es indispensable la pronta edificación del Hospital Regional. — comienza diciéndonos nuestro entrevistado — para responder a las necesidades médico-sociales de Magallanes, que ha crecido mucho en habitantes y para estar a la altura de las nuevas modalidades hospitalarias, que han demostrado éxito en la atención de los enfermos. De aquí la necesidad de mirar este problema, el referente a la ubicación del hospital, con la mayor altura de miras y con la mayor comprensión sin pretender cada cual imponer su criterio y mucho menos, sentirse, porque no se le aceptan sus indicaciones.

#### Sobre la manzana N.º 100

—Nuestra Primera autoridad, como delegado de la Beneficencia, ha considerado que la ubicación más oportuna es la correspondiente a la manzana N.º 100,

donde la Municipalidad tiene un buen pedazo de terreno. Pero si consideramos con calma esta proposición, veremos que no es la más apropiada porque tiene los siguientes inconvenientes: a) — Agudiza el problema de la vivienda al tenerse que deshacer numerosas casas particulares, donde viven cerca de doscientas personas. Es sabido que en Punta Arenas la escasez de habitaciones, es más grave que en el resto del país, por lo cual, al estudiar el problema que comentamos, es indispensable tener presente este factor. b.) El subsuelo de la manzana N.º 100 es completamente inapropiado para hospital, pues está casi más bajo que el nivel de las aguas del Río de la Minas, y apenas crece, inunda esa manzana. Para hospital se necesita un terreno alto y seco.

Por estos dos motivos fundamentales — nos dice nuestro informante — se debe destacar la indicación de la manzana N.º 100.

Además en esta localidad hay diversos sitios baldíos, que están mejor ubicados que la manzana indicada y que no costarían casi nada su adquisición, sin considerar aunque la propia Beneficencia tiene terrenos sumamente apropiados para este fin.

CRONICA

APARECE

JUEVES Y DOMINGO

#### Técnica moderna hospitalaria

—Además debe tenerse presente, — nos agrega nuestro entrevistado — los principios de la nueva técnica hospitalaria, que establece que establecimientos deben estar en lugares lo más aislado posible y un tanto retirados de los centros urbanos. Todos los hospitales recientemente construidos en el país, lo han sido en las afueras de las respectivas ciudades y aún algunos un tanto distante, como en el caso del Hospital Regional de Valdivia.

Siendo Punta Arenas una ciudad chica, de poco radio de extensión no hay para que preocuparse de si el sitio adecuado se encuentra a un lado u otro de la población, cuando siempre estará este establecimiento a la mano de los que tengan que recurrir a él. Por otra parte ya la pavimentación está muy avanzada, llegando desde Miraflores hasta mucho más allá del Cementerio, de manera que cualquier lugar que dé el terreno sea amplio, bien aislado y fácilmente urbanizable.

#### Unidad popular

Me ha parecido muy bien que la Alianza Democrática, colectividad donde están representadas todas las fuerzas populares de esta ciudad, se haya interesado por este tema y haya de-

signado una comisión, pues considero indispensable realizar una enérgica campaña popular para unificar el pensamiento en torno de la ubicación del Hospital, de-

pues de un serio estudio, hecho en colaboración con los respectivos técnicos, terminó diciéndonos nuestro entrevistado.

### Proximamente efectuará una matinee danzante la Juventud Socialista

Como se ha venido anunciando en la prensa local, la Juventud Socialista acordó en una de sus últimas reuniones efectuar una matinee danzante en el local del Partido, para lo cual se nombró una comisión para organizar esta fiesta danzante, la que, según hemos sabido, se encuentra empeñadísima

en los preparativos para su mejor realización.

La reunión danzante en mención, se llevará a efecto el día 15 de Agosto, y empezará a las 4 de la tarde y terminará a la 1 de la mañana.

Próximamente daremos más detalles de esta matinee danzante, que a no dudar será todo un éxito.

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRÉN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

## Se necesitan Suplementeros Tratar en esta Imprenta

<p><b>PALACE HOY</b> MATINEE Audaz Desconocido y El hombre y la bestia VERMOUTH y NOCHE Cuatro esposas</p>	<p><b>POLITEAMA HOY</b> MATINEE Audaz Desconocido, La 3.ª de la serie y Al Sur de Suez VERMOUTH y NOCHE El Avaro</p>	<p><b>MUNICIPAL HOY</b> MATINEE AL SUR DE SUEZ VERMOUTH y NOCHE El hombre y la bestia</p>
--	--	---

## Con una romería al Cementerio se terminará hoy el programa confeccionado en recuerdo del Incendio de la Federación OBRERA

**Instrucciones del Consejo Provincial de la C. T. CH.- Se visitará también el lugar donde estuvo ubicado el local de la Federación Obrera de Magallanes**

El programa confeccionado por el Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, para conmemorar el 23 aniversario del incendio de la Federación Obrera de Magallanes y la masacre realizada por la "guardia blanca" se pondrá término hoy con una gran Romería al Cementerio donde los organismos obreros depositarán coronas de flores, en las tumbas de los trabajadores caídos en esa luctuosa jornada de la reacción.

### Instrucciones de la C. T. CH

Para éste objeto el Consejo Provincial ha impartido claras instrucciones a to-

dos los Sindicatos adheridos, exponiéndoles que el punto de concentración es el local del Sindicato Ganadero, donde se juntarán todos los efectivos sindicales con sus respectivos estandartes e insignias.

De ahí partirá la romería la que visitará previamente el lugar donde estuvo ubicada la Federación Obrera de Magallanes, a saber el sitio de la Calle Errazuriz entre Talca y Av. España. En éste punto, un orador de la C. T. Ch. se dirigirá al pueblo.

### Romería al Cementerio

Desde éste lugar, la columna de Sindicatos, se dirigirá al Cementerio donde

se depositarán ofrendas florales en las tumbas de los trabajadores caídos en el incendio de la Federación Obrera.

Varios oradores se referirán nuevamente en ésta oportunidad, a los hechos recordados por la clase obrera de Magallanes.

### Gondolas a Puerto Natales

#### "Santucci"

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

#### Riera y Cia

Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Borjes No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

#### La Unión"

salidas los martes y viernes. Ordenes en Chiloé N.º 115. Teléfono No. 1065.

### Crónica aparece

**JUEVES y DOMINGO**

## Viñetas Poéticas

### ¡Así es la muerte!

Muere un pobre y lo entierran en un rincón del camposanto le ponen una cruz mal hecha para poder encontrarlo mientras sus familiares dejan el corazón en sus llantos Después, el viento vendrá estoy seguro a azotarlo. |

Muere un rico y lo sepultan con desmedida gran pompa en un panteón construido de mármol y finas rocas Para que no penetre el tiempo donde el difunto reposa ¡La pucha! Si éstos ricos Hasta la eternidad se compran

MARTIN SERO.

### Una Escuela.....

(Viene de la primera página)

### Contra la expropiación de la manzana N.º 100

En la última reunión de la Seccional Punta Arenas del Partido Socialista se aprobó un voto, en que esta colectividad expone su pensamiento sobre la inconveniencia de la expropiación de la manzana N.º 100 para destinar

la al Hospital Regional, en atención a que esa expropiación, agudizaría el problema de la vivienda y por que la ubicación no es la más apropiada para un establecimiento que necesita un subsuelo seco y alto, a fin de evitar las inundaciones del Rio de las Minas, que constantemente se desborda e inunda la mencionada manzana.

## Señor Comerciante

AVISE UD en CRONICA

### Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales,

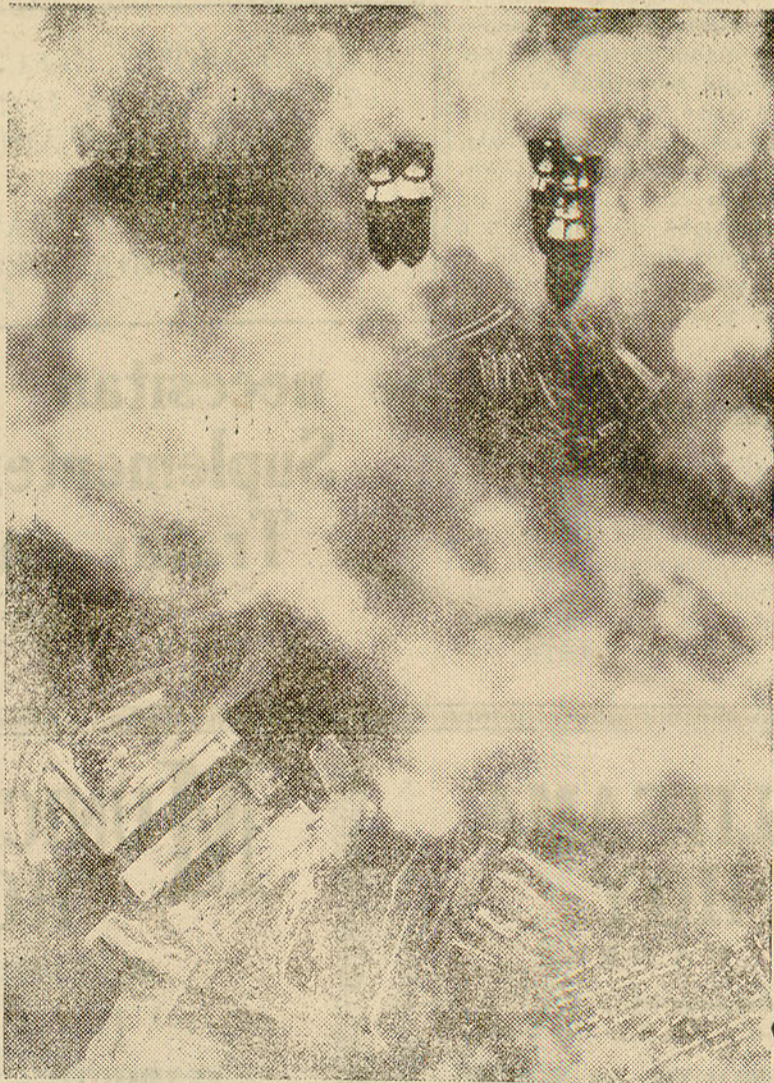
Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

TAPA GOTERAS en pasta  
Hachas "COLLINS"  
Vidrios planos y granulados  
RECIBIO:

BARRACA «COLON»

**SKARMETA Hnos.**

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323



GRAFICOS DE LA GUERRA

Foto Bippa.

**Bombas sobre Wilhemshaven.** - El puerto nazi de Wilhemshaven ha sido duramente bombardeado tanto por los aviones de la R. F. A. como por la fuerza aérea norteamericana. Esta fotografía fué tomada en el instante en que un avión suelta cinco bombas juntas.